



Nombre del alumno: Rafael Salas Palacios

Nombre del profesor: María del Carmen Briones

Licenciatura: Psicología

Materia: Ética en la práctica profesional

Nombre del trabajo: Calidad del Trabajo del Psicólogo (Ensayo)

Cd. Frontera Comalapa, Chiapas a 10 de junio de 2021.

INTRODUCCION

En la práctica profesional de la nueva normalidad es contundente el uso de la tecnología como una de las herramientas principales, construyendo las bases profesionales de donde el psicólogo actual debe apoyarse, siendo su computador o celular una de estas y, su **desempeño digital de alto rendimiento y calidad** (procesador, memoria, disco duro de estado sólido, etc.), con lo que este texto lograra exponerse, en su intento por brindar el mejor servicio, teniendo a la mano a sus mejores aliados (herramientas de trabajo) y así; evitar los problemas informáticos actuales y por venir, bajo la responsabilidad y control que el “ser” humano debe poseer sobre sí.

CALIDAD DEL TRABAJO DEL PSICÓLOGO

Normas de conducta

De la Calidad del trabajo desempeñado por el psicólogo

Honestidad del psicólogo.

COMPETENCIA Y HONESTIDAD DEL PSICÓLOGO

Para ser honesto, percibo la ética profesional con una elasticidad positiva-negativa debido a su uso o aplicación en las distintas licenciaturas tales como la pedagogía o incluso ingenierías que poseen una distinta a la nuestra, pues si todas poseen un código ético diferente *(ignoro su contenido), ¿cómo se supone que podemos ser corregidos de forma asertiva cuando más se necesita?, no hay garantías, más que las de continuar con la preparación de los conocimientos a ofrecer (en contextos específicos) ya sea diplomados, maestrías, doctorados, etc. y, es entonces cuando surge la idea de que evolutivamente la educación; nunca tiene fin, mas no es infinita. "Cada profesión conlleva su propio compromiso moral, su propio código ético por el que regirse para resolver conflictos y situaciones complejas" (Ester Busquets; Sobre Ruedas, pág. 16).

Calidad en la evaluación psicológica

CALIDAD DE LA VALORACIÓN Y/O EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Para cumplir con esto (en el caso psicológico), es necesario tener la salud mental adecuada con una constante práctica y crecimiento personal que garantice el cumplimiento de las necesidades básicas. En mi caso, el valor de una cámara de Gesell es fundamental para realizar lo que significa el juicio hacia la orientación necesaria que haya que ofrecer en la práctica profesional, teniendo la observación una relevancia predominante.

Calidad en la intervención psicológica

CALIDAD DE LAS INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS

Habiéndome basado en una investigación previa y datos acerca de su eficacia y efectividad de las técnicas o procedimientos tomando en cuenta el grado emocional, la escucha activa y la certeza interactiva al hablar, marcarán la pauta de calidad con la delicada asertividad y respeto de los derechos varios que deberán promoverse.

CALIDAD DE LA ENSEÑANZA/SUPERVISIÓN E INVESTIGACIÓN

Una de las situaciones más reveladoras, el de la enseñanza y, por lo que concierne al código ético y su elasticidad, el ejemplo de la calidad vulnerada al no ser una clase previamente preparada (por ejemplo), conllevada a la improvisación, donde deja de respaldarnos el código ético a cambio de su postura psicosocial y por lo tanto vulnerada al tener “puntos ciegos” para los aprendizajes.

Confidencialidad

De los resultados del trabajo del psicólogo

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

A pesar de que se tiene el conocimiento de la importancia de la confidencialidad sobre la confianza que alcanza el paciente/usuario/cliente en consulta o terapia, tiene también gran importancia en el plano legal dada su interpretación profesional en otros ámbitos escolares y de educación superior que presentarían la violación de los derechos humanos (por ejemplo) al no justificar la procedencia de ideas, hipótesis y/o teorías que comprometerían en proceder psicológico especializado y por lo tanto de calidad.

CONFIDENCIALIDAD DE LOS RESULTADOS

Sobre la tecnología al crear, almacenar, recuperar, transferir y eliminar registros y/o expedientes bajo control y toda información obtenida a partir de la relación profesional, sean estos críticos, automatizados, etc. Es a lo que en referencia introductoria es presentado este texto y su valor en uso de las telecomunicaciones en favor de una nueva normalidad y su efecto positivo para el rendimiento profesional, en pocas palabras, la facilidad de archivar documentos que son de gran importancia para el Psicólogo y su manejo informativo.

De las relaciones que establece el psicólogo

RELACIÓN DE AUTORIDAD

Prevalece el “uso”, participación y razonamientos de los sentimientos internos y/o emociones, pero, sobre todo; la seguridad. La seguridad que se trabaja en sí mismo, como profesional. Al tener a cargo investigaciones experimentales es cuando se pone de manifiesto “la intervención asegurada del procedimiento y la promoción de la fiabilidad de dicha investigación”, un trabajo personal, que conlleva autoestima alta, sin caer en el egocentrismo.

RELACIONES DUALES O MÚLTIPLES

Quizás sea donde más se compromete al fracaso profesional, al tener que lidiar con la sociedad que desconoce el compromiso que tiene el psicólogo a la hora de ejercer su oficio. Son tantos “los seguidores o porristas” que no garantizan el desempeño profesional, quienes pueden consciente o inconscientemente, directa o indirectamente perjudicar al psicólogo por su simple participación en una discusión, dialogo o simplemente al platicar, que se desconoce la motivación social que infunda el fracaso/perjuicio laboral del profesional (en este caso psicológico). Quizás la probabilidad mas alta sea la de personas con falta de educación de los involucrados.

RELACIONES SEXUALES

Y es probablemente el vigor libidinal que se traduce en energía la que el profesional debe tener para mantenerse saludable, una buena prevención de enfermedades es importante también, el abstenerse con ciertas personas por un tiempo no perjudicaría en nada, sino que da pie a la recuperación física que bien es sabido cura de la misma forma que fortalece el hacer ejercicio con algún deporte; el descanso.

RELACIONES ECONÓMICAS

El establecimiento de las reglas o normas internas del consultorio (por ejemplo) debe incluir todas las posibilidades de tratamiento disponibles generalizando el uso de todas las técnicas y herramientas a un costo (punto de vista personal) muy bajo, pero **completo**, que incluya la recuperación del paciente como garantía y eso, ya es muy suficiente para cobrar una consulta.

RELACIONES CON COLEGAS Y OTROS PROFESIONALES

Un tema difícil, si se tiene que estar expuesto a las influencias administrativas, si el bienestar general se busca; es cuando deja de valer la promoción de la psicología, pues se tiene como principio moral el bienestar de la población sea letrado o no, por lo que desarrollo una postura personal imparcial, pero sobre todo incorruptiblemente autónomo.

TERMINACIÓN DE LAS RELACIONES

Aquí persiste la seguridad con la que se debe actuar a la hora iniciar un tratamiento y la de finalizar la relación, pues no se preguntará ¿quieres que termine tu tratamiento?, sino que con la evaluación correcta quedará justificada la recuperación saludable del paciente y su invitación a acudir al profesional en todo caso, tanto como “la promoción de la psicología”.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El valor de documentar no solo en consentimiento sino todas las intervenciones es una de mis intenciones/herramientas terapéuticas, con la grabación en circuito cerrado televisivo (CCTV), es una de las prioridades que ayudaran a garantizar el buen servicio y que respecta la obtención de un mejor estudio de casos personalizados en esta nueva normalidad.

CONFIDENCIALIDAD

Radicando el tema en establecer la aprobación previa a cualquier acto terapéutico (pedir permiso) al quedar como garantía el ofrecer un servicio de calidad, se blindará cualquier futura ruptura laboral (des agradable) con carencias de entendimiento meramente psicológicos y socioeconómicos perjudiciales.

RELACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA HUMANIDAD

El cierre del código ético es por tanto satisfactorio respecto a sus relaciones con la sociedad y humanidad, creo en la disciplina como otras tantas que construyen el desarrollo equitativo de los seres humanos.

(Ester Busquets, Sobre Ruedas, pág. 17). Atenerse a un código de ética es un primer paso para no confundir el bien interno con los bienes externos de la profesión, como podrían ser la fama, el éxito, el afán de dinero, el prestigio, etc.

CONCLUSIÓN

La bioética, este saber multidisciplinario e interdisciplinario que tiene como objetivo clarificar y resolver conflictos de valores, puede ayudarnos a encontrar respuestas racionales, razonables y prudentes a cuestiones éticas de indudable complejidad. Ester Busquets, Sobre Ruedas, pág. 17.

BIBLIOGRAFÍA

<https://siidon.guttmann.com>

<https://fhu.unse.edu.ar>